



Taydi Yared López Figueroa.

Ing. Fernando López Santiz.

La comunicación oral.

Primer cuatrimestre.

Contaduría pública y finanzas – A.

La comunicación oral

La importancia de la comunicación

COMUNICACIÓN, EXPRESIÓN Y LENGUAJE

En primer término, por la urgencia de comunicar a otros sus pensamientos, sentimientos, angustias o necesidades básicas: compartir.

En el segundo caso, predomina la urgencia de modificar los pensamientos de los demás y hacerlos coincidir con el propio: persuadir.

En el tercero, la tendencia de perpetuar la hegemonía como ser natural: informar.

DEFINICIÓN DE LA COMUNICACIÓN HUMANA

La comunicación entre los seres humanos se define como un proceso sistémico que permite la interacción entre dos o más personas mediante un mismo código.

Cabe reafirmar que, en una comunidad, cada persona tiene una gama de situaciones particulares (vivencias, experiencias, principios, creencias, entre otras), está la hace distinta de las demás, aunque existen estructuras coincidentes, entre los integrantes de un grupo sociolingüístico determinado.

Lenguaje

Conforme el individuo crece y se desarrolla, se enriquece su volumen de conocimiento en distintas áreas competentes a la comunicación; esto, gracias a las múltiples participaciones en el acontecer de su diario vivir: familia, comunidad y escuela reafirman dicho conocimiento, dentro de un grupo sociolingüístico determinado.

Bolaños (1997), en su obra Comunicación Escrita, expresa: "El lenguaje aparece como una institución social de un tipo particular, fundada en la praxis de la palabra para la comunicación del pensamiento"

Lengua y habla

A. CARACTERÍSTICAS La lingüística, como ciencia que asume por objeto el estudio del lenguaje humano, ha señalado al lenguaje, la lengua y el habla como estructuras del proceso de conformación de mensajes que, a su vez, daría formas diversas de comunicación verbal.

B. CARACTERÍSTICAS DE LA LENGUA La lengua es el ordenamiento mental de los planteamientos verbales convencionales que permite la interacción con otros, por medio de los mensajes.

El proceso de la comunicación.

Modelo Shannon y Weaver.

La fuente: De un conjunto de posibles mensajes, ésta decide cuál se enviará; es decir, el origen de las decisiones.

El canal: Es el conducto físico mediante el cual se transmite el mensaje.

El ruido: Es toda interferencia que pueda afectar al canal y que evita que el mensaje llegue al receptor o lo haga de manera incomprensible.

Fidelidad: Es el factor que reduce o elimina la interferencia del ruido.

Codificador: Es quien asume la función de tomar la información y decidir qué tipo de código usará para construir el mensaje.

Decodificador: Es la contraparte del anterior. Recibe el mensaje codificado y lo descifra para conocer su significado.

Modelo de David K. Berlo

A partir de los trabajos de Shannon y Weaver, en la década de los setenta, David K. Berlo desarrolla un modelo con el que se plantea analizar las relaciones existentes entre los procesos de comunicación, aprendizaje y comportamiento, y lo publica en su obra El proceso de la comunicación.

Según Berlo, el objetivo fundamental de la comunicación humana es modificar el entorno; el hombre se comunicaría, entonces, con la intención de influir y cambiar a los demás.

Comunicación, es decir, cómo debería realizarse el proceso comunicativo para que sea realmente efectivo.

La comunicación oral

Elementos de la comunicación

- Comunicación, proceso que involucra... Un emisor, que envía... Un mensaje a... Contexto... Un receptor, inmerso en un... Que determina el lenguaje, la respuesta, el proceso de decodificación, los códigos, al igual que la respuesta.
- EMISOR: Podemos definir al emisor como el elemento o la instancia en que se crea en mensaje⁶ Algunos investigadores se refieren a la persona o grupo de personas emisoras como “fuente”.
- MENSAJE: De acuerdo con Helena Beristáin, un mensaje “es una cadena finita de señales producidas, mediante reglas precisas de combinación, a partir de un código dado”.⁸ El proceso de su transmisión involucra un canal, que es empleado por un emisor que codifica las señales para que éstas lleguen a un receptor quien, a su vez, decodifica la estructura recibida.
- RECEPTOR: A quien recibe el mensaje, y que también puede fungir como emisor, se le conoce como “receptor”, “destino”, “destinatario” o “enunciario”. Se trata de un individuo que conoce los signos que son estructurados con la finalidad de comunicarle un mensaje.
- CANAL: El término se refiere al “medio por el cual los mensajes se transmiten a otra persona”.¹² Al hablar de comunicación masiva, entendemos que los canales pueden llegar a un número grande, a veces indeterminado de personas cuyas interpretaciones dependerán de la cultura, el medio socioeconómico, la experiencia y múltiples factores que no son estáticos, sino que conforman el contexto.
- CONTEXTO: Existen diversas definiciones de lo que es contexto, veamos algunas de ellas. Helena Beristáin quien a su vez cita a E. Coseriu,¹⁴ menciona cuatro: 1) El contexto idiomático. 2) El contexto verbal. 3) El contexto extraverbal. 4) El contexto cultural. De las nociones anteriores, por el momento, y para los objetivos de nuestro curso, sólo nos resultan de utilidad la primera y la cuarta. Veamos brevemente en qué consisten: el contexto idiomático se explica como la relación entre las palabras que le dan sentido y significado a éstas. Tenemos tres enunciados: “nunca hay que olvidar llevar al gato en el carro”, “mi gato es muy cariñoso”, “con ese vestido, pareces gata”.

La comunicación oral

- COMPRESIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Antes de analizar el tema de la comprensión y la expresión oral, que resulta complejo (pero que a lo largo de los tiempos ha captado el interés de prestigiosos investigadores), es preciso entender qué es lo oral
- HABILIDADES PARA LA COMUNICACIÓN ORAL A. HABILIDADES INNATAS Y HABILIDADES APRENDIDAS Como en toda disciplina, para la comunicación oral existen personas con habilidades innatas, esto es, una capacidad natural para expresarse. Personas extrovertidas que no temen hablar en público.
- TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL. No existe una modalidad única para dirigirse a un individuo, a un grupo o a un auditorio. Sin embargo, es posible afirmar que, dependiendo del objetivo comunicativo que se tenga, el enunciador puede emplear o prescindir de ciertos elementos. La conversación informal, por ejemplo, no requiere, en muchos casos, de apoyos argumentativos, a menos que entre los hablantes suba el tono de la plática y se exijan pruebas de determinado hecho.
- Conversación. De acuerdo con la Real Academia Española, la conversación es la “acción y efecto de hablar familiarmente una o varias personas con otra u otras”.
- Tormenta de ideas. En los ambientes de oficina, sobre todo en áreas vinculadas con la “creatividad” (publicidad, arquitectura, diseño gráfico, aunque en realidad, todo trabajo requiere soluciones creativas), se llevan a cabo reuniones en las que, de acuerdo con las características de un proyecto, se generan ideas que son anotadas de manera libre y desordenada.
- Debate. El debate, de acuerdo con la Real Academia Española, no es otra cosa que una “discusión”. Sin embargo, quedarse con esta noción en realidad no hace justicia a lo que un encuentro de estas características es y hace.
- Preguntas y respuestas. Las sesiones de preguntas y respuestas se organizaban, en el pasado, ante auditorios. En el presente, se han trasladado a espacios menos presenciales, en particular, Internet.

La comunicación oral

Las leyes de la retórica

Rafael Mandressi
Retórica Definiciones

Las definiciones de la retórica abundan, y se matizan o precisan las unas a las otras, pero siempre se vuelve a las mismas, que pueden resumirse muy brevemente: la retórica es el arte de expresarse y de persuadir. Esta definición dualista no reúne quizá la unanimidad de pareceres, puesto que, si todo el mundo coincide con la idea de técnicas formales y estilísticas de la expresión, algunos dejan de lado el campo argumentativo en el estudio del discurso.

La retórica implica también -o es- un sistema cognitivo. Esto es, no consiste únicamente en un aparato de recursos formales sino, fundamentalmente, en un conjunto de procedimientos lingüístico-mentales que organizan, implementan y sitúan en un marco de interacción procesos de aprehensión de la realidad a través de la necesidad de su expresión. Como toda técnica, es fruto de un aprendizaje que puede ser dividido en dos categorías: un aprendizaje especializado, con un objetivo de virtuosismo en la manipulación de estructuras verbales codificadas, y un aprendizaje no especializado, que se realiza por impregnación, y que conlleva la incorporación de una suerte de «retórica blanda», no por ello menos claramente definida, aunque no explicitada.

Características generales

Lo verosímil Uno de los aspectos importantes de la retórica reside en que trata de lo verosímil. Este concepto designa, al mismo tiempo, aquello que es efectivamente verosímil en oposición a lo que no lo es (lo inaceptable, lo maravilloso, lo irracional, lo monstruoso, lo condenable, lo falso), y aquello que no es sino verosímil, en oposición a lo que es, por decirlo de algún modo, más que verosímil: lo cierto, lo verdadero, lo científico, lo perfecto.

Adaptabilidad y variabilidad Otro parámetro retórico de importancia son las exigencias de adaptabilidad y variabilidad. Se trata de conceptos con fuertes connotaciones sociales: la retórica es un comportamiento verbal, cuyo motor es animado por estas dos fuerzas fundamentales.

El aprendizaje retórico La retórica no era en la Antigüedad clásica un espacio lúdico, sino un espacio donde se gestaba el poder, en el que se entrenaba a los que ejercerían el poder. Dentro de la formación del retórico la quironomía es el arte de mover las manos (componer con las manos la misma cantidad de fonemas que el lenquaie). y la orquestralia es el arte de mover el cuerpo.

LA ESTRUCTURA DEL DISCURSO RETÓRICO.

Los tres géneros de la elocuencia Establecidos por Aristóteles y retomados por otros autores desde la Antigüedad, esos géneros son tres, y se definen en función de tres tipos de auditorios.

El género deliberativo Es el de las asambleas donde se toman decisiones según las reglas de la democracia. Es, por decirlo de algún modo, el género del futuro, que consiste en aconsejar o desaconsejar en virtud de los valores de lo útil y de lo perjudicial, de lo mejor y de lo peor.

El género judicial De un modo general, se puede organizar el juego del género judicial en torno a los dos polos acusador-defensor, invirtiendo los lugares de todos los argumentos. Según Aristóteles, en el judicial deben considerarse tres puntos: la naturaleza y el número de las causas del acto injusto, las disposiciones de aquellos que lo comenten, y el carácter y la disposición de las víctimas.

El género epidíctico o demostrativo Se trata del género que elogia o, más raramente, culpa o critica a personajes o ideas en diversas circunstancias ni políticas ni judiciales. Se expresa en general en presente y emplea los valores de la virtud y del vicio, de lo bello y de lo feo. El género admite sus aproximaciones propias, que se vinculan con los procedimientos de la amplificación o de la atenuación. Así, según el tema del discurso, podrá calificarse al sagaz de frío e intrigante, al simple de honesto, al impulsivo y furioso de sincero, al arrogante de magnífico y respetable, al temerario de valiente, al pródigo de liberal. Se juega, en definitiva, sobre la contigüidad de las nociones, sobre las cualidades próximas, obre el exceso de un carácter con relación a la virtud correspondiente, en toda la escala de grados.